

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA
6 DE NOVIEMBRE DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 08h45, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa y como tal Presidenta encargada de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

- 1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión efectuada el 14 de octubre de 2015.**

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

- 2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las concejales y concejales para el otorgamiento de licencias y Principalización de sus concejales y concejales alternos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g), del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 noviembre de 2009, **resuelve** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la Principalización de sus concejales y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Karen Sánchez	714-KS-DMQ, de 19 de octubre de 2015	Francisco Chicaiza	19 de octubre de 2015	Motivos de salud
2	Pedro Freire López	246-DCPF-2015, de 21 de octubre de 2015	Lucía Trávez	22 de octubre de 2015	Calamidad doméstica
3	Carlos Páez	296-CPP-2015, de 27 de octubre de 2015	Julia Almeida	4 hasta el 7 de noviembre de 2015	Asistencia al Primer Foro Nacional de la Bicicleta, en Manizales, Colombia
4	Mario Guayasamín	257-MG-2015, de 29 de octubre de 2015	Cristina Cevallos	30 de octubre de 2015	No se detalla motivo
5	Pedro Freire López	249-DCPF-2015, de 29 de octubre de 2015	Lucía Trávez	30 de octubre de 2015	Asuntos personales
6	Ivone Von Lippke	513-IVL-CMQ-2014,	Patricio Álvarez	30 de octubre de 2015	No se detalla motivo

		de 29 de octubre de 2015			
7	Anabel Hermosa	393-D-AH-2015, de 5 de noviembre de 2015	Héctor Cueva	5 de noviembre de 2015	No se detalla motivo

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjunta a la presente acta como anexo 1.

3. Conocimiento del detalle de las licencias y vacaciones otorgadas por la Comisión de Mesa a las Concejalas y Concejales Metropolitanos.

La Comisión avoca conocimiento del detalle en referencia, el mismo que se adjunta al acta dentro del anexo 1.

4. Conocimiento de los oficios Nos. 0328-D-C-MP-2015, y 150582-ES-DMQ, suscritos por los concejales Sr. Marco Ponce y Lic. Eddy Sánchez, respectivamente, por el cual solicitan el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a Radio Sonorama; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocidos los oficios Nos. 0328-D-C-MP-2015, y 150582-ES-DMQ, suscritos por los concejales Sr. Marco Ponce y Lic. Eddy Sánchez, respectivamente; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a Radio Sonorama, al conmemorar 40 años de vida institucional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

5. Conocimiento del oficio No. 459-EP-2015, de 20 de octubre de 2015, suscrito por el concejal Abg. Eduardo del Pozo, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al señor Luis Verdugo Rojas; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 459-EP-2015, de 20 de octubre de 2015, suscrito por el concejal Abg. Eduardo del Pozo; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al señor Luis Verdugo Rojas.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

6. **Conocimiento del oficio No. 416-PUB, de 27 de octubre de 2015, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al señor Polo Carrera Velastegui; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 416-PUB, de 27 de octubre de 2015, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al señor Polo Carrera Velasteguí por su valioso aporte al deporte nacional y, en particular, al fútbol quiteño.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

7. **Conocimiento del oficio No. 425-PUB, de 30 de octubre de 2015, suscrito por el Concejal Msc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a la Selección Masculina de Fútbol Sub 17; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 425-PUB, de 30 de octubre de 2015, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación a la Selección Ecuatoriana Masculina de Fútbol Sub 17, por su brillante participación en la Copa Mundial Sub 17 de la FIFA Chile 2015.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

8. **Conocimiento del oficio No. 428-PUB, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el reconocimiento al Dr. Albert Alley; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 428-PUB, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al Dr. Albert Alley, quien durante 17 años ininterrumpidamente ha brindado su valioso aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los pacientes beneficiados a las cirugías gratuitas de cataratas y estrabismo que realiza en el país y especialmente en el Distrito Metropolitano de Quito.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 6.

9. **Conocimiento del oficio de 4 de noviembre de 2015, suscrito por la señorita Vicealcaldesa, concejala Abg. Daniela Chacón Arias, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Centro Integral de la Familia – CIF; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 564-VCMP, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por la concejala Abg. Daniela Chacón Arias; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Centro Integral de la Familia (CIF) con motivo de sus veinte años de vida institucional.

El reconocimiento en referencia, será entregado en una sesión del Concejo Metropolitano de Quito.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 7.

10. **Conocimiento del oficio No. 253-LR, de 13 de octubre de 2015, suscrito por el Concejal Eco. Luis Reina, por el cual solicita el otorgamiento de un reconocimiento a la banda de Paz de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 253-LR, de 13 de octubre de 2015, suscrito por el Concejal Eco. Luis Reina; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación a la Banda de Paz de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, por la obtención del Primer Lugar en el Cuarto Intercolegial de Bandas Estudiantiles y Primer Concurso de talento Estudiantil "Viva la Paz" organizado por Ecuavisa, en el año lectivo 2014-2015.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 8.

11. **Conocimiento del oficio No. 150615-ES-DMQ, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al economista Auki Kanaima Tituaña Males; y, resolución al respecto.**

La Comisión acuerda resolver respecto del requerimiento en referencia, en una sesión posterior.

12. Conocimiento del oficio No. 150612-ES-DMQ, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Grupo Skala; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 150612-ES-DMQ, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Grupo Skala, al conmemorar 13 años de trayectoria musical.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 9.

13. Conocimiento del oficio No. 150614-ES-DMQ, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el Concejal Lic. Eddy Sanchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Dr. Ramiro Montenegro López; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 150614-ES-DMQ, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el Concejal Lic. Eddy Sanchez; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al Dr. Hugo Ramiro Montenegro López, con motivo de su nominación por parte de la Organización Internacional para la Capacitación e Investigación Médica como el Mejor Profesional de la Salud del año 2014-2015.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 10.

Siendo las 09h00, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias
Presidenta (E) de la Comisión

Marisela C.

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito